

ACTA DE ACUERDOS DE REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO, INBIOTECA

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día jueves veintisiete de febrero del año dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los miembros del H. Consejo Técnico del Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada (INBIOTECA), de la Universidad Veracruzana, se reunieron en sus instalaciones ubicadas en el Campus para la Cultura, las Artes y el Deporte en la ciudad de Xalapa para llevar a cabo una sesión de carácter ordinaria con la asistencia de 6 de un total de 7 consejeros. El director Dr. Antonio Andrade Torres, dio lectura a los puntos del orden del día que se citan a continuación: 1) Lista de presentes y declaratoria del quórum legal. 2) Lectura y aprobación del orden del día. 3) Lectura y seguimiento de acuerdos del acta anterior. 4) Revisión y validación de la actividad de tutorías académicas, dirección de tesis y asesoría de los académicos del INBIOTECA. 5) Revisión de la temporalidad de los miembros del CT y CAP para, en su caso, convocar a junta académica para refrendo o elección de ternas. 6) Revisión de la convocatoria para el PREMIO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 2020. 7) Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos:

PRIMERO. El Dr. Antonio Andrade Torres, Presidente del Consejo, comprobó la declaratoria del quórum legal con un 85 % de asistencia.

SEGUNDO. El Director Dr. Antonio Andrade Torres dio lectura al Orden del Día, aprobándose por unanimidad.

TERCERO. Se aprobó por unanimidad el acta de acuerdos de la sesión anterior de fecha veintiocho de enero de 2020.


CUARTO. Este HCT revisó y validó las actividades de tutorías académicas, dirección de tesis y asesoría de los académicos del INBIOTECA.

QUINTO. Este HCT revisó la temporalidad de los miembros del CT y CAP para, en su caso, convocar a junta académica para refrendo o elección de ternas. Con respecto los miembros del CT, se aprobó que en la próxima JA se solicitará el cambio de la Dra Lourdes G. Iglesias Andreu, dado que ha cumplido con el periodo estipulado por el reglamento interno y de la Universidad veracruzana. Para el caso de la Dra Norma Flores Estevez y del Dr. Sergio Martínez Hernández se acordó que se solicitará su cambio para octubre del presente año, que corresponde con el final del periodo como miembros del órgano colegiado. Con relación al CAP, se aprobó solicitar el cambio de la Dra Patricia Gerez Fernández y del Dr. Maurilio López Ortega toda vez que han cumplido con los tiempos estipulados.

SEXTO. Este HCT revisó los términos para participar en la convocatoria del PREMIO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 2020 y acordó por unanimidad hacerle la invitación al Dr. Francisco Díaz Fleischer para que participe en tal convocatoria y poder hacer su postulación.

En asuntos generales se abordaron 3 asuntos: a) El asunto sobre el oficio recibido de parte de la Secretaría de Admistración y finanzas en días anteriores a esta fecha sobre el nuevo reglamento para la compra de materiales y reactivos por parte de los académicos. Al respecto se acordó generar un oficio, que será trabajado en su inicio por la Dra Lourdes G. Iglesias Andreu y el Dr. Juan Carlos Noa Carrazana, dirigido al Dr. Ángel Trigos Landa, director de la DGI solicitando la reconsideración de ciertos puntos del oficio que a juicio de los académicos repercute negativamente en las actividades académicas de los investigadores. b) Se abordó el asunto de someter a la consideración de la JA la propuesta que el simposio interno del inbioteca se proponga como Congreso Nacional. Se abordó y se acordó por unanimidad el proponer ante la JA la generación de la Sociedad Mexicana de Ecología y Biotecnología Aplicada. No habiendo mas asuntos que tratar, la sesión concluye a las catorce horas con veintidos minutos del día de su inicio.-----


Dr. Antonio Andrade Torres
Director


Dr. Sergio Martínez Hernández
Secretario

Dr. Juan Carlos Noa Carrazana

Dra. Norma Flores Estévez

Dra. Lourdes Georgina Iglesias Andreu

Ing. Jorge Alfredo Muñiz Ramírez

Mtro. Jorge Alejandro Velasco Trejo

